PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, noviembre de 2024

Señor (a)
EDWIN PARRA CASTILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6470642**
COORDINADOR ACADÉMICO DEL ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
REGIONAL MAGDALENA
SANTA MARTA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes NOVIEMBRE del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.6470642 DEL 2024**

GABRIEL FERNANDO BARRETO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84459751de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ACUICOLA Y AGRODINDUSTRIAL DE GAIRA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTITRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($23.369.685,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago correspondiente al mes de julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.572.436) b) cuatro (4) pagos iguales correspondientes al mes de agosto a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno y c) un último pago

correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.935.069)

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual Especialidad TRABAJO EN ALTURAS

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación profesional programada en riesgos laborales SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO – 82120016 Impartida a las empresas Electroquintero SAS PYG SAS SMART ENERGY SAS INGELECSA SAS A la espera de matricula	Formato de programación de eventos Solicitud de complementaria a coordinador
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Impartir formación en base al programa SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO - 82120016	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO - 82120016

3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institución	La presente actividad se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje	Fichas evaluadas: 3113896, 3115792	Reporte de juicios evaluativos, listados de certificación
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol,	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia

	actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo		
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran	Revisión de documentación relevante para aprobación del centro de entrenamiento TA Inspección técnica de torre de entrenamiento para trabajo en alturas ubicada en la sede IPC de maría Eugenia	Correos con instructora Sandra Mora
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia

	desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales		
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución	Inspección de equipos de protección contra caídas	Listado de equipos aptos para el uso
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida	Inspección de equipos de protección contra caídas	Listado de equipos aptos para el uso
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Diligenciamiento de formato de gestión contractual	Formato de gestión contractual

22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral	Inspección de equipos de protección contra caídas	Listado de equipos aptos para el uso
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

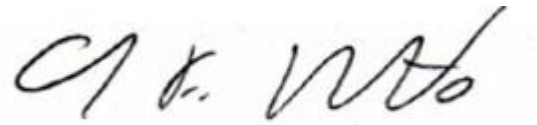
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9476431507 de la planilla, APORTES EN LINEA y OCTUBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



GABRIEL FERNANDO BARRETO GOMEZ

Contratista

C.C. No. 84459751

Recibí a satisfacción:

Firma

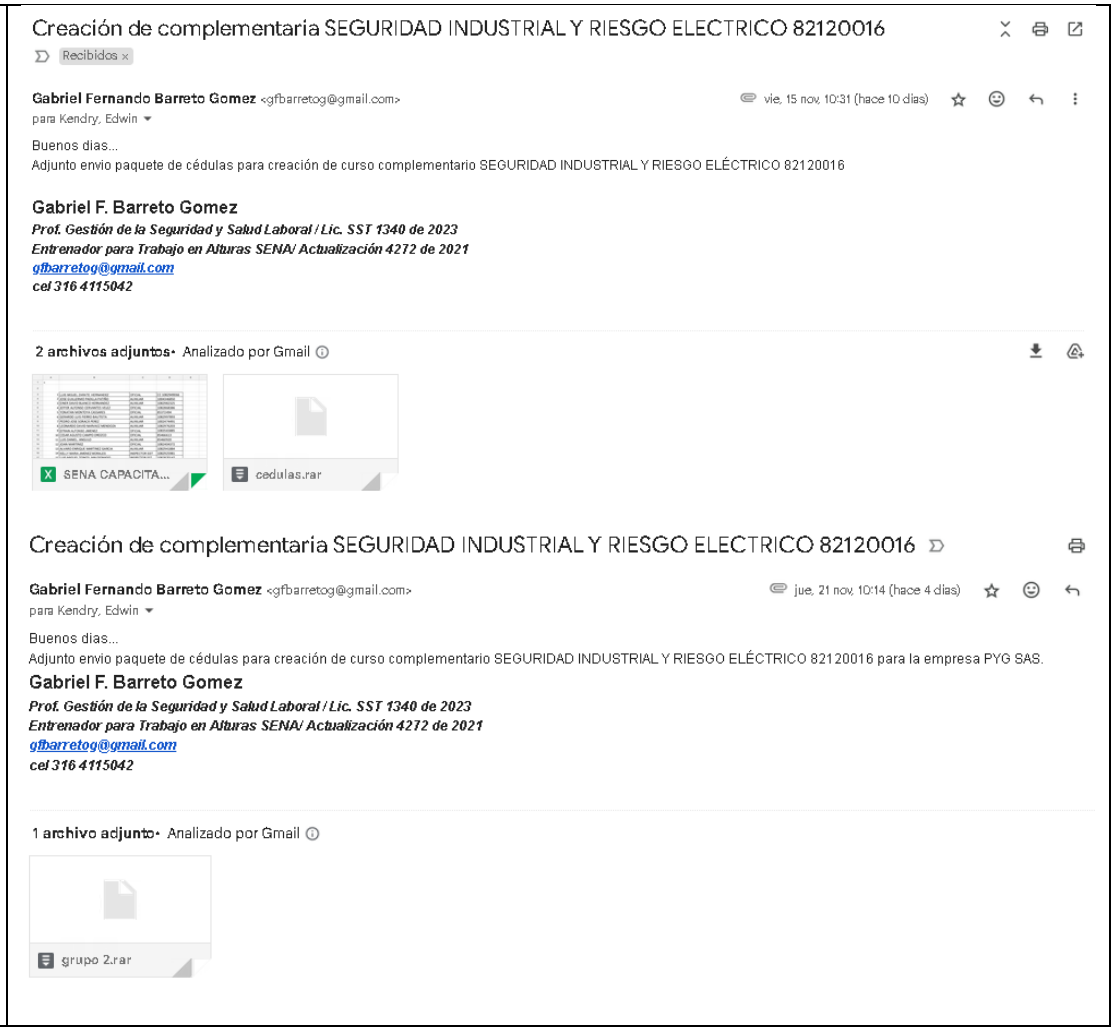
EDWIN PARRA CASTILLO

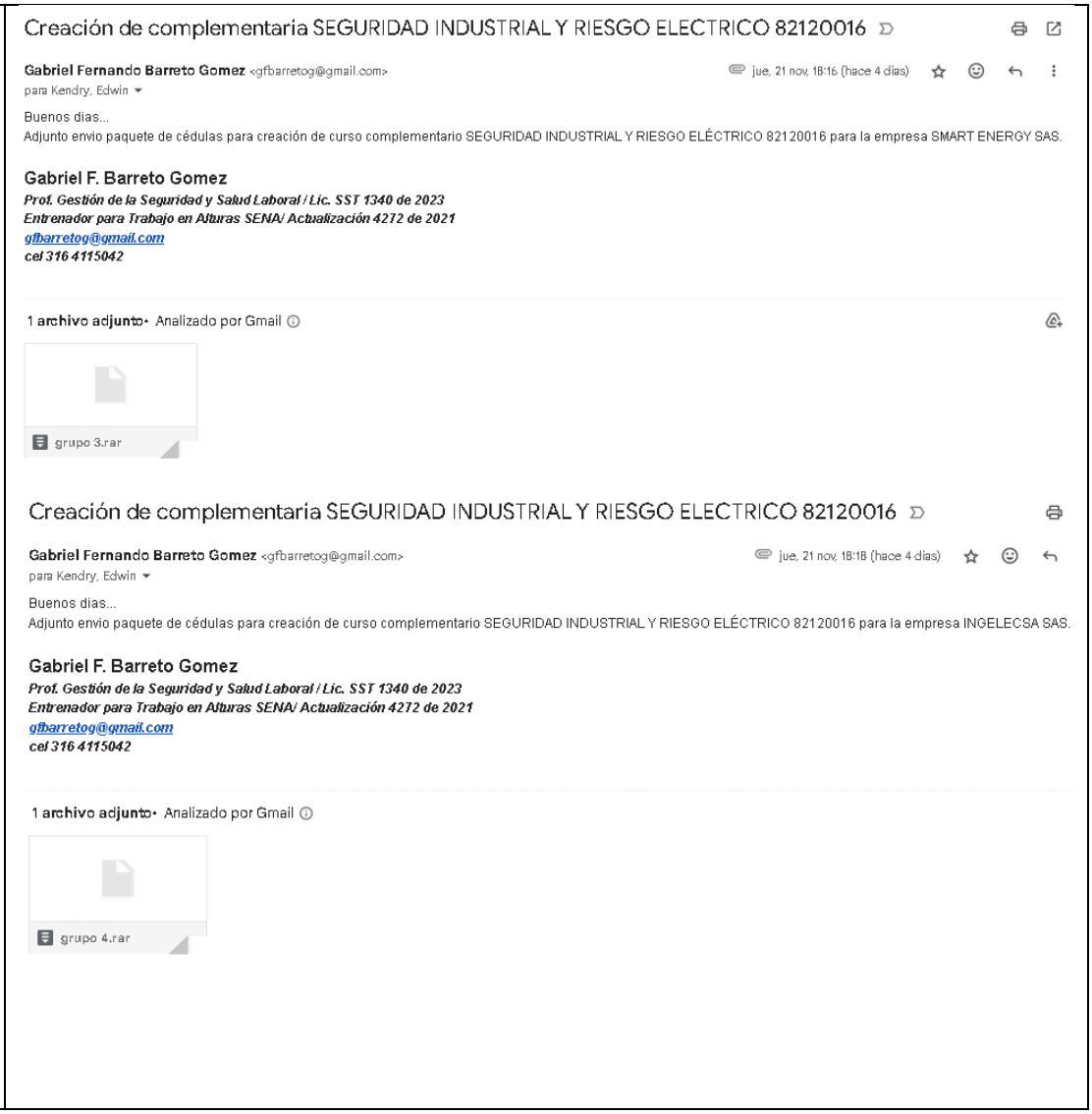
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6470642 de 2024

COORDINADOR ACADÉMICO DEL ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXOS

1


Creación de complementaria SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELECTRICO 82120016
Recibidos
Gabriel Fernando Barreto Gomez <gfbarretog@gmail.com>
para Kendry, Edwin
vie, 15 nov, 10:31 (hace 10 días)
Buenos dias...
Adjunto envio paquete de cédulas para creación de curso complementario SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO 82120016
Gabriel F. Barreto Gomez
Prof. Gestión de la Seguridad y Salud Laboral / Lic. SST 1340 de 2023
Entrenador para Trabajo en Alturas SENA/ Actualización 4272 de 2021
gfbarretog@gmail.com
cel 316 4115042
2 archivos adjuntos• Analizado por Gmail
SENA CAPACITA...
cedulas.rar
Creación de complementaria SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELECTRICO 82120016
Gabriel Fernando Barreto Gomez <gfbarretog@gmail.com>
para Kendry, Edwin
jue, 21 nov, 10:14 (hace 4 días)
Buenos dias...
Adjunto envio paquete de cédulas para creación de curso complementario SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO 82120016 para la empresa PYG SAS.
Gabriel F. Barreto Gomez
Prof. Gestión de la Seguridad y Salud Laboral / Lic. SST 1340 de 2023
Entrenador para Trabajo en Alturas SENA/ Actualización 4272 de 2021
gfbarretog@gmail.com
cel 316 4115042
1 archivo adjunto• Analizado por Gmail
grupo 2.rar


Creación de complementaria SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELECTRICO 82120016
Gabriel Fernando Barreto Gomez <gfbarretog@gmail.com>
jue, 21 nov, 18:16 (hace 4 días)
para Kendry, Edwin
Buenos dias...
Adjunto envio paquete de cédulas para creación de curso complementario SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO 82120016 para la empresa SMART ENERGY SAS.
Gabriel F. Barreto Gomez
Prof. Gestión de la Seguridad y Salud Laboral / Lic. SST 1340 de 2023
Entrenador para Trabajo en Alturas SENA/ Actualización 4272 de 2021
gfbarretog@gmail.com
cel 316 4115042
1 archivo adjunto· Analizado por Gmail
grupo 3.rar
Creación de complementaria SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELECTRICO 82120016
Gabriel Fernando Barreto Gomez <gfbarretog@gmail.com>
jue, 21 nov, 18:18 (hace 4 días)
para Kendry, Edwin
Buenos dias...
Adjunto envio paquete de cédulas para creación de curso complementario SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO 82120016 para la empresa INGELECSA SAS.
Gabriel F. Barreto Gomez
Prof. Gestión de la Seguridad y Salud Laboral / Lic. SST 1340 de 2023
Entrenador para Trabajo en Alturas SENA/ Actualización 4272 de 2021
gfbarretog@gmail.com
cel 316 4115042
1 archivo adjunto· Analizado por Gmail
grupo 4.rar

2	# Resolución 4272 de 2021 INDICE DE LA RESOLUCIÓN 4272 DE 2021 • TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES ◦ CAPÍTULO I OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DEFINICIONES ▪ Artículo 1. Objeto ▪ Artículo 2. Ámbito de aplicación ▪ Artículo 3. Definiciones • TÍTULO II PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS ◦ CAPÍTULO I CONTENIDO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS ▪ Artículo 4. Programa de prevención y protección contra caídas de altura ▪ Artículo 5. Contenido ▪ Artículo 6. Roles y responsabilidades en el programa de prevención y protección de caídas ◦ CAPÍTULO II MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS EN ALTURAS ▪ Artículo 7. Definición de medidas de prevención ▪ Artículo 8. Análisis de otros peligros ▪ Artículo 9. Capacitación y entrenamiento o certificación de la competencia laboral de trabajadores que realicen trabajo en alturas ▪ Artículo 10. Personas objeto de la capacitación y entrenamiento ▪ Artículo 11. Oferta de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas ▪ Artículo 12. Sistemas de ingeniería para prevención de caídas ▪ Artículo 13. Medidas colectivas de prevención ▪ Artículo 14. Procedimientos ▪ Artículo 15. Permiso de trabajo en alturas ◦ CAPÍTULO III SISTEMAS DE ACCESO Y DE TRABAJO ▪ Artículo 16. Sistemas de acceso para trabajo en alturas ▪ Artículo 17. Lineamientos de uso de escaleras verticales fijas ▪ Artículo 18. Lineamientos para el uso seguro de estructuras modulares de acceso para trabajo en alturas ▪ Artículo 19. Trabajo en suspensión ◦ CAPÍTULO IV. OTROS SISTEMAS ▪ Artículo 20. Sistemas de restricción ▪ Artículo 21. Sistemas de posicionamiento ◦ CAPÍTULO V MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS EN ALTURAS ▪ Artículo 22. Medidas de protección contra caídas en alturas ▪ Artículo 23. Clasificación de las medidas de protección contra caídas ▪ Artículo 24. Elementos de protección personal para trabajo en alturas ▪ Artículo 25. Medidas para evitar la caída de objetos ▪ Artículo 26. Plan de emergencias • TÍTULO III PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO ◦ CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO ▪ Artículo 27. Contenidos de los programas de capacitación ▪ Artículo 28. Entidades y requisitos para desarrollar procesos de evaluación de la competencia laboral para trabajo en alturas
11	

17

20

24

ARNESES

No UNICO SERIE	REFERENCIA	FECHA FABRICACION	APTO/NO APTO
659108	50-12	12-2018	APTO
659131	50-12	12-2018	APTO
659150	50-12	12-2018	APTO
659122	50-12	12-2018	APTO
659148	50-12	12-2018	APTO
659104	50-12	12-2018	APTO
659195	50-12	12-2018	APTO
659173	50-12	12-2018	APTO
659106	50-12	12-2018	APTO
659107	50-12	12-2018	APTO
750101	50-13	12-2018	APTO
750114	50-13	12-2018	APTO
750105	50-13	12-2018	APTO
320139	50-13	12-2018	APTO
750106	50-13	12-2018	APTO
750108	50-13	12-2018	APTO
659111	50-13	12-2018	APTO
659175	50-13	12-2018	APTO
659110	50-13	12-2018	APTO
659119	50-13	12-2018	APTO
659128	50-13	12-2018	APTO
659161	50-13	12-2018	APTO
659112	50-13	12-2018	APTO
659191	50-13	12-2018	APTO
659116	50-13	12-2018	APTO

ESLINGAS

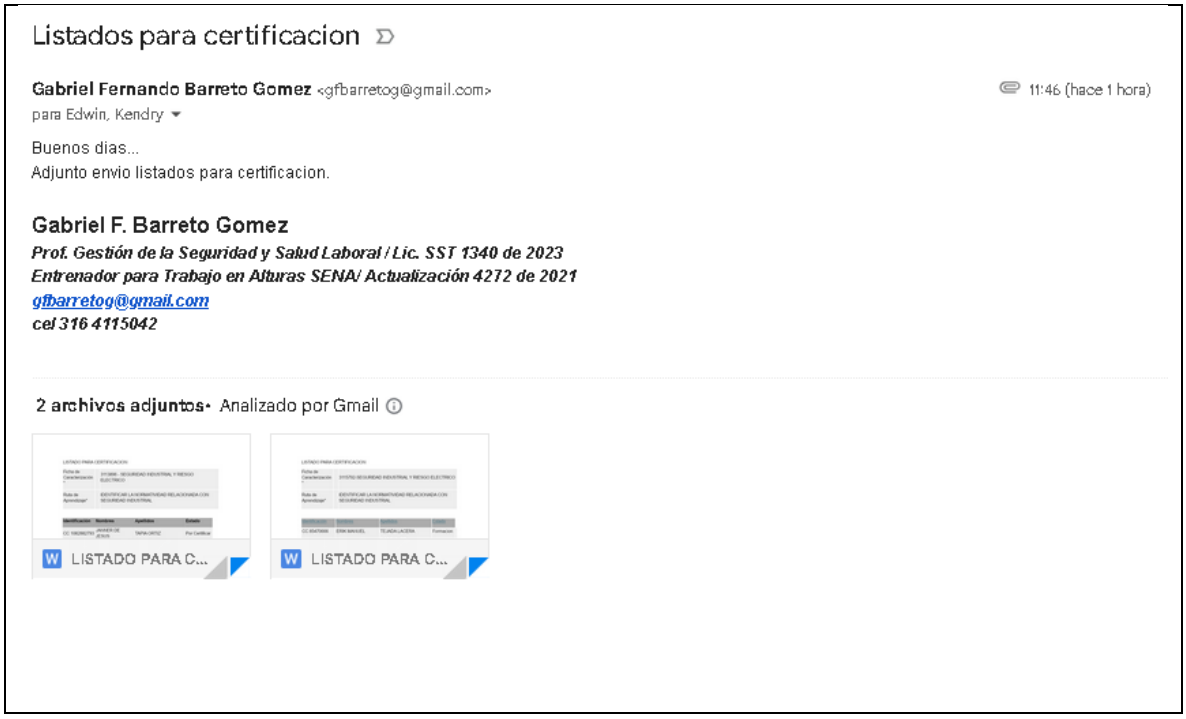
No UNICO SERIE	REFERENCIA	FECHA FABRICACION	APTO/NO APTO
687510	50-22GA-6	2018	APTO
646582	50-22GA-6	2018	APTO
687509	50-22GA-6	2018	APTO
646585	50-22GA-6	2018	APTO
646593	50-22GA-6	2018	APTO
646509	50-22GA-6	2018	APTO
646508	50-22GA-6	2018	APTO
646506	50-22GA-6	2018	APTO
687511	50-22GA-6	2018	APTO
687512	50-22GA-6	2018	APTO
646575	50-22GA-6	2018	APTO
075535	5021-A	2018	APTO
657534	5021-A	2018	APTO
624583	5021-A	2018	APTO
657535	5021-A	2018	APTO
624515	5021-A	2018	APTO
625194	5021-A	2018	APTO
624575	5021-A	2018	APTO
567540	50-23RGA-6	2018	APTO
567553	50-23RGA-6	2018	APTO
567558	50-23RGA-6	2018	APTO
697556	50-23RGA-6	2018	APTO
567559	50-23RGA-6	2018	APTO
567593	50-23RGA-6	2018	APTO
567552	50-23RGA-6	2018	APTO
567592	50-23RGA-6	2018	APTO
567546	50-23RGA-6	2018	APTO
567576	50-23RGA-6	2018	APTO
676560	50-23RGA-6	2018	APTO
697526	50-23RGA-6	2018	APTO
567547	50-23RGA-6	2018	APTO
567564	50-23RGA-6	2018	APTO
567578	50-23RGA-6	2018	APTO
567596	50-23RGA-6	2018	APTO
567599	50-23RGA-6	2018	APTO
125504	50-23RGA-6	2018	APTO
590536	50-22A-90	2018	APTO
590526	50-22A-90	2018	APTO
646578	50-22A-90	2018	APTO










Listados para certificacion
Gabriel Fernando Barreto Gomez <gfbarretog@gmail.com>
11:46 (hace 1 hora)
para Edwin, Kendry
Buenos dias...
Adjunto envio listados para certificacion.
Gabriel F. Barreto Gomez
Prof. Gestión de la Seguridad y Salud Laboral / Lic. SST 1340 de 2023
Entrenador para Trabajo en Alturas SENA/ Actualización 4272 de 2021
gfbarretog@gmail.com
cel 316 4115042
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
LISTADO PARA C...
LISTADO PARA C...